

**MOCIÓN AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

**RELATIVA A REPROBACIÓN DEL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL RESTABLECIMIENTO DEL ORGANISMO DE COORDINACIÓN DE OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO OCON-SUR.**

D. Adrián Trashorras Álvarez, actuando en su respectivo cargo de Portavoz de Grupo Municipal VOX en Dos Hermanas (Sevilla), mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de la Constitución s/n 3ª planta sede de la Casa Consistorial, teléfono de contacto 660390612, correo electrónico grupovox@doshermanas.es por medio del presente y al amparo de lo establecido en el art. 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente MOCION al Pleno en base a la subsiguiente,

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde la llegada de Fernando Grande-Marlaska al Ministerio del Interior y de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno, en junio de 2018, la delincuencia en nuestro país no ha dejado de crecer. Son numerosos los indicadores que reflejan una creciente sensación de inseguridad en amplios sectores de la sociedad. En el caso concreto del tráfico de drogas, este ilícito ha experimentado un aumento del 66% entre el año 2017 y 2024<sup>1</sup>. Igualmente, resulta especialmente alarmante el mayor peso de la cocaína en el narcotráfico en nuestro país.

En este sentido, y según la *Estadística Anual sobre Drogas 2024*, publicada por el Ministerio del Interior, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado («FCSE») incautaron más de 123.000 kilos de cocaína en el año 2024<sup>2</sup>. Esto supone un incremento del 161% en relación con la cantidad incautada en el año 2018<sup>3</sup>. Conviene señalar que este aumento de incautaciones deriva en dos conclusiones.

<sup>1</sup> Balance de Criminalidad cuarto trimestre del año 2018, *Ministerio del Interior*. Disponible [en línea]: [informe balance 18 111](#)

<sup>2</sup> Estadística Anual sobre Drogas 2024, *Ministerio del Interior*, p. 29. Disponible [en línea]: [Estadística Anual sobre Drogas \(Pública\)](#)

<sup>3</sup> Estadística Anual sobre Drogas 2018, *Ministerio del Interior*, p. 22. Disponible [en línea]: [Balance-del-Trafico-de-Drogas-2018.pdf](#)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	22/12/2025 08:48:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==</a>		



En primer lugar, acredita la magnífica labor que están desarrollando nuestras FCSE – incluyendo también al Servicio de Vigilancia Aduanera-, y en segundo lugar, que la cantidad de droga que entra en nuestro país es directamente proporcional a la que se incauta.

Sin embargo, las incautaciones de hachís han pasado de los más de 433.000 kilos en 2018, a 200.000 kilos en el año 2024<sup>4</sup>. Esto demuestra, tal y como hemos mencionado *supra*, la mayor relevancia que está adquiriendo la cocaína frente a otros tipos de droga.

Como consecuencia y aparejado al mayor beneficio que genera este tipo de estupefaciente, las organizaciones criminales que operan en nuestro país han aumentado exponencialmente su violencia. De hecho, los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se encuentran en inferioridad material frente al armamento que poseen estos grupos criminales, teniendo como triste consecuencia, que dichos agentes acaben heridos o incluso asesinados por los narcotraficantes. Este último fue el caso de Miguel Ángel González y David Pérez Carracedo, los dos Guardias Civiles que fueron asesinados el 9 de febrero de 2024 al ser embestidos por una narcolancha en Barbate (Cádiz).

Pero éste no ha sido el último ejemplo de la brutal violencia que ejercen estos grupos criminales. De hecho, desde las FCSE se viene advirtiendo de la incautación de armas de guerra a estos grupos, y de la alianza existente entre los cárteles colombianos, los clanes marroquíes y los grupos asentados en España, especialmente en la Línea de la Concepción (Cádiz)<sup>5</sup>. Todo ello, da como resultado que aumenten los policías y guardias civiles heridos y muertos por estos grupos.

Y mientras tanto, frente a esta ola de violencia y criminalidad, el Gobierno sigue negándose a proporcionar los medios necesarios a nuestras FCSE. Desde lanchas que no pueden competir con las que poseen los narcotraficantes y chalecos antibalas caducados hasta el desmantelamiento del Organismo de Coordinación de Operaciones contra el Narcotráfico («OCON-Sur») en septiembre de 2022.

Esta unidad estuvo compuesta por 150 guardias civiles destinados en comisión de servicio bajo el mando directo del Teniente Coronel D. David Oliva y su misión fue la de unificar la persecución del “negocio de la droga”, con todos los medios al alcance, pero, lo más importante, con una plena implicación de los agentes en su labor, que no entendía de días o noches, de laborales o festivos, de turnos o libranzas, de tipo de servicio o investigación, todo lo que se tradujo en la existencia de una unidad muy compacta, dispuesta a todo dentro del marco legal, con sacrificio pleno personal y familiar, que obtuvo los momentos de mayor presión ejercida sobre las mafias del narcotráfico en los que cayeron centenares de personas de los diferentes clanes.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> CEDEIRA, Brais: «El narco exhibe su violencia, un policía en estado crítico en Sevilla: “Usan armas de guerra y no tienen miedo a disparar”, *El Español*.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	22/12/2025 08:48:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==</a>		



Y es por ello que en la Memoria 2022 de la Fiscalía General del Estado, la fiscal delegada para Andalucía atribuyó la reducción de procedimientos penales en la provincia de Cádiz -relacionados con el narcotráfico-, a «una menor presión policial y la desaparición del grupo operativo OCON Sur que se produjo sorpresivamente y sin comunicación previa a la Fiscalía de Andalucía ni a la Fiscalía Especial, ni a los órganos judiciales»<sup>6</sup>.

A mayor abundamiento, el desmantelamiento del citado grupo operativo de la Guardia Civil ha dejado indefensa a toda Andalucía, al ser ésta la puerta principal de la droga en nuestro país. Así, el 42% de la cocaína y el 72% del hachís se incautan en la región andaluza<sup>7</sup>.

También desde las instituciones europeas se ha manifestado la criminal posición del Ejecutivo en relación con el asesinato de los dos Guardias Civiles mencionado anteriormente. Así, el informe aprobado por la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo acredita que el Ministerio del Interior retiró pruebas esenciales antes de la llegada de la delegación europea, un hecho extremadamente grave que compromete la transparencia y el esclarecimiento de los asesinatos de Barbate. Asimismo, el citado informe solicita la «restauración o creación de unidades especializadas antidroga como la desmantelada OCON-Sur»<sup>8</sup>.

Si a todo ello añadimos la falta de un marco jurídico adecuado que les impide articular respuestas eficaces que les permitan realizar su trabajo haciendo uso completo de sus capacidades, la indefensión de nuestros agentes es absoluta.


Un ejemplo preocupante de esta situación es el deterioro del principio de autoridad y la desprotección de nuestros agentes, concretados en la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana promovida por los grupos parlamentarios del bloque de investidura y en plena tramitación parlamentaria. Esto es, el Gobierno junto a separatistas, filoterroristas y comunistas, todos enemigos de nuestra Nación, se disponen a erosionar la figura de los hombres y mujeres que defienden a la sociedad española frente a sus amenazas.

En resumen, deviene necesario que el Gobierno cambie de forma radical su política contra el narcotráfico, abandone su abulia frente al crimen organizado, y restablezca el Organismo de Coordinación de Operaciones contra el Narcotráfico, comúnmente conocido como OCON-Sur, fortalezca el principio de autoridad de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y dote a los agentes de todos los medios

<sup>6</sup> Memoria Fiscalía General del Estado 2022, p.563. Disponible [en línea]: [Memoria de la Fiscalía General del Estado 2022](#)

<sup>7</sup> Estadística Anual sobre Drogas 2024, *Ministerio del Interior*, p. 7-9. Disponible [en línea]: [Estadística Anual sobre Drogas \(Pública\)](#)

<sup>8</sup> MONDELO, Víctor: «Europa concluye que Marlaska “obstruyó” su investigación por la muerte de los guardia civiles de Barbate y exige recuperar la unidad especial contra el narco», *El Mundo*, 11.11.25.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	22/12/2025 08:48:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==</a>			

materiales, financieros y humanos necesarios para combatir la lacra del crimen organizado.


Por todo lo anteriormente expuesto, somete a su debate y aprobación, si procediere, las siguientes

### **PROPUESTAS DE ACUERDO**

1. El Ayuntamiento de Dos Hermanas acuerda la reprobación del ministro del Interior, por su nefasta gestión al frente de su departamento y especialmente, por la obstrucción en el esclarecimiento del asesinato de dos guardias civiles a manos de narcotraficantes en Barbate (Cádiz) el 9 de febrero de 2024.
2. El Ayuntamiento de Dos Hermanas condena las reformas legislativas del Gobierno que han beneficiado al crimen organizado y el narcotráfico, así como su insuficiente actuación contra este, especialmente en Andalucía, que ha provocado la indefensión de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
3. El Ayuntamiento de Dos Hermanas insta al Gobierno de la Nación a restablecer de inmediato el Organismo de Coordinación del Narcotráfico (OCON) Sur, unidad especial de lucha contra el narcotráfico, en las comarcas y provincias andaluzas gravemente afectadas por este fenómeno criminal.
4. El Ayuntamiento de Dos Hermanas insta al Gobierno de la Nación a elaborar un plan integral de refuerzo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que incluya:
  1. Un aumento significativo de efectivos para garantizar una respuesta rápida y eficaz ante cualquier amenaza a la seguridad. A este objeto, se aumentará la plantilla de agentes, teniendo en cuenta las necesidades operativas y la capacidad actual de los centros de formación.
  2. La modernización de los equipos y medios materiales para hacer frente a los nuevos desafíos de la seguridad ciudadana, especialmente los relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado.

En Dos Hermanas a fecha que obra a pie del documento.

EL PORTAVOZ

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	22/12/2025 08:48:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmXG3NZvBrkXw0m8edxtw==</a>			